



N°:218

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 14450 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : LAUTARO.

FECHA : 20/08/2024

SE AUTORIZA A : SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS MAÑOS LTDA.

RUT. N°

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO:

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LAS SIGUIENTES CALLES: M. MATTA ENTRE J.M. CARRERA Y E. RIQUELME DE LA COMUNA DE LAUTARO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:


- CALZADA H.C.V. (500M2 APROX.)	\$ 0.-
- VEREDA H.C. (50M2 APROX.)	\$ 0.-
- VEREDA EN TIERRA (150M2 APROX.)	\$ 0.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION \$1.055.000.-

VALOR TOTAL \$ 1.055.000.-

OBJETO DE: PARA REALIZAR TRABAJOS SANITARIOS SEGÚN PROYECTO N°19.843 DE AGUAS ARAUCANIA S.A. EN LA COMUNA DE LAUTARO.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **127 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO **DECLARACIÓN:** En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.


V°B° OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRASCO


FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA SOCIEDAD CONSTRUCTORA LOS MAÑOS LTDA.

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$1.055.000.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$0.-
ITEM 452010301 : \$1.055.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$1.055.000.- DE FECHA 16/08/2024 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- CON VIGENCIA HASTA EL 25/12/2024.- SE AUTORIZA EL USO DE CRACKING CON LA CONDICION DE REPONER EL 100% DE LAS CALZADAS H.C.V. QUE SE ENCUENTRAN CON GRIETAS Y FISURAS.

EL CONTRATISTA AL DEMOLER CALZADA H.C.V. DEBERÁ RELLENAR CON BASE ESTABILIZADA COMPACTADA Y DEJAR CON ADOCRETOS PROVISORIOS PARA FACILITAR EL DESPLAZAMIENTO VEHICULAR, PARA POSTERIOR REALIZAR LA REPOSICIÓN FINAL DEL PAVIMENTO INTERVENIDO.

LA EMPRESA AGUAS ARAUCANIA S.A. DEJA BOLETA DE GARANTIA N°206556-4 DEL BANCO DE CHILE POR UN MONTO DE 5000 U.F.- Y VIGENCIA HASTA EL 02/01/2025.- (CALZADA H.C.V. \$39.376.000.- VEREDA H.C. \$1.409.000 Y VEREDA EN TIERRA \$1.379.000.-)

ER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPOREDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

No. 206556-4

Banco de Chile U.F.*****5.000,000.-

OFICINA CUENTA BOLETA DE GARANTIA REAJUSTABLE EN UF A PLAZO FIJO
 000 3502329 NO ENDOSABLE 001- 0840
 240

BANCO DE CHILE U.F. 5.000,000.-

PAGADERA CON 30 DÍAS DE AVISO ENTERADA CON PAGARÉ

TEMUCO, 19 de Octubre de 2023
 RUT 61.821.000-6

EL BANCO DE CHILE PAGARÁ A SERVIU NOVENA REGION DE LA ARAUCANIA

LA CANTIDAD DE CINCO MIL UNIDADES DE FOMENTO *****

PAGADERA SIN INTERESES, VÁLIDA HASTA EL 02 de Enero de 2025

SOLICITADA POR: AGUAS ARAUCANIA S.A.

PARA RESPONDER A: "PARA GARANTIZAR ROTURA Y REPOSICION DE CALZADA H.C.V., VEREDA H.C., BALDOSAS, VEREDAS EN TIERRA Y CESPED EN DIVERSAS CALLES DE TODAS LAS COMUNAS DE LA REGION DE LA ARAUCANIA, POR CONCEPTO DE TRABAJOS SANITARIOS PROGRAMADOS Y/O EMERGENCIAS."

p. SECCIÓN Este documento no es endosable, excepto para su devolución al solicitante
 INFÓRMESE SOBRE LA GARANTÍA ESTATAL DE LOS DEPÓSITOS EN SU BANCO O EN WWW.SBIF.CL

p. BANCO DE CHILE

viernes 16-08-2024 9:29
 Evelyn Rivera Mayo
 RV: Aviso de Transferencia de Fondos.
 Para Guillermo Villarreal Carrillo
 Seguimiento. Completada el martes, 20 de agosto de 2024.

Lo solicitado

Fecha	Sucursal	N° Operación	Descripción	Depósitos / Abonos
08/08/2024	Sigto.principal	0001077	Transferencia otro banco de constructores a L... maniano final	\$1.033.000

Acte.



Evelyn Rivera Mayo
 Encargada | Control de Pagos
 SERVIU Región de La Araucanía | Gobierno de Chile
 (1) +56 452 964 351



Firmado por GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO Fecha firma: 20-08-2024 16:04:43

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 18.798
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes
 timbre y folio de verificación: Folio: 34088 Timbre: UUFYBCJUE2JK En:
<https://validoc.minvu.cl>